

LA FIESTA. IDENTIDAD Y SIMBOLISMO

Beatriz PÉREZ SÁNCHEZ

beatriz.perez@tudela.es

En el programa oficial de las Fiestas de Santa Ana de 1985, el filósofo José Luis Aranguren expone de una manera sencilla, a la vez que magistral, la verdadera significación de la fiesta como rito trasgresor ante un sentido unidimensional de la vida puesta en el trabajo y su sustitución por unos días de vacaciones.

En sus palabras, *“la fiesta [...] ha de mantener viva su significación, en el origen, religiosa, de ofrenda colectiva, de generosidad y derroche, de convivialidad y fraternidad de todos, en un día señalado, único [...]. Si, saquemos a la fiesta de su rutina y de su cotidianización, devolvámosla lo que tiene a la vez, conjunta y paradójicamente, de ritual y de insólito, de tradicional y de nuevo y único, de lo que guardan de ella los viejos y, en los viejos, la memoria colectiva, y de lo que, pero es también el abrazo de la tradición y la novedad, de la juventud y la vejez. En la fiesta cumplen vida los jóvenes, remozan la suya los viejos y cunde en todos, la alegría.”*

En ese mismo programa de 1985, el literato Francisco Ynduráin en su colaboración, *“Tudela en el recuerdo”*, se centra más en las festividades navarras con un *“sentido muy peculiar de celebrar sus festejos, con alegría expansiva y abierta cordialidad que no repara en distinciones de clases y dando un tono y acento personalísimo a todos los actos: bailes, cantos, taurinas, deportes, a cielo abierto y con total unanimidad [...]. Pienso que puede formularse un dicho que encierra más miga de lo que parece: dime cómo te diviertes y decirte he quién eres”*.

A través de estas citas se desea entender “la fiesta” y por aproximación “las fiestas de Tudela”, como esa conjunción de tradición y modernidad que son signos de identidad y singularidad. El propósito de este relato es acercar al lector y haber conseguido después de su lectura un conocimiento más profundo de la idiosincrasia tudelana.



*Corrida de niñas toreras: A la plaza (1901).
Fondo Nicolás Salinas (Archivo Municipal Tudela)*

SAN PEDRO, PATRÓN DE TUDELA

Es conocido por todas y todos que Tudela celebra sus fiestas en honor de su patrona Santa Ana desde hace casi 500 años. Pero no es tan conocido que, en tiempos remotos, cercanos al año de la reconquista por Alfonso el Batallador, se tenía por patrono de la ciudad a San Pedro ad Vincula por considerar que su festividad, el día 1 de agosto, coincidía con la acción de las tropas cristianas. Juan Antonio Fernández da noticia de una Iglesia de San Pedro ya en 1135 por una concordia entre el Obispo de Tarazona y el Cabildo de Tudela. Otros autores como J. Segura Miranda la datan a finales del siglo XII (1195) y admite la existencia de una Cofradía de su nombre 30 años antes. Un testimonio documental da indicios de esta iglesia en 1206 por el legado de José, canónigo de Tudela e hijo de Doña Boneta.

A través de los libros de acuerdos del Ayuntamiento de Tudela se sabe que ese mismo 1 de agosto tomaban posesión de su cargo el alcalde y ediles, elegidos por el sistema de sorteo o insaculación extraído del arca de los teruelos. Ello se venía haciendo de *“costumbre muy antigua”*, hasta el 18 de julio de 1743, cuando acordó el regimiento trasladar la fecha de toma de posesión hasta el 1 de enero, aunque se mantenía esa misma fecha del 1 de agosto para la extracción o sorteo.

En ese mismo documento de 1743, se hace referencia a la celebración que por parte de la Iglesia se realizaba en memoria de San Pedro ad Vincula. Se tiene constancia que, antes de la misa solemne y renovación de cargos, el clero y regimiento acudía a la iglesia de San Pedro en procesión. No obstante, las comunidades religiosas estaban exoneradas de asistir a algunas procesiones, incluida la de *San Pedro ad Vincula*, *“por ser tiempo en que los reli-*



Procesión Santa Ana: Gigantes y Cabezudos (1924). Fondo Nicolás Salinas (Archivo Municipal Tudela).

giosos estaban ocupados en los "Agostos" que no tenían suficiente comunidad". Se conoce la contratación de juglares que con un instrumento amenizaban este acto procesional.

Para mayor significación institucional de esta festividad, los alcaldes y concejales, desde 1621 y hasta la actualidad, portan en actos oficiales unas medallas o veneras que llevan por un lado grabado el emblema de la ciudad y por el otro, la efigie de San Pedro ad Vincula, como su antiguo patrón.

También se organizaban en ese día diversos actos festivos como danzas, música, comedias y títeres, así como la costumbre de celebrar cada año una corrida de toros, tal como se constata en documentos de 1517 y 1527, cuando se pide a los de Cabanillas "[...] de mucho tiempo aca acostumbra esta ciudad en cada un anno el primero día del mes de agosto que es fiesta del Sennor Sant Pedro sacar jurados y oficiales de ella e por solepnizar mas la fiesta et alegrar la gente se corran aquel día bueyes e porque somos informados que en esa billa los teneys muy buenos y brabos vos mucho rogamos que para este día nos embeyeis de los mejores y mas brabos bueyes que en esa villa hoviere con estos caballeros y vuestros baqueros [...]".

LA PATRONA ACTUAL, SANTA ANA

La proclamación de Santa Ana como patrona de la ciudad de Tudela el 21 de junio de 1530 de "[...] [tomar voto de a perpetuamente guardar y celebrar la festividad de la Señora Santa Ana en cada un año a perpetuo con procesión muy solemne y devota[...]]" es una noticia conocida y muy publicada por diferentes historiadores y autores tudelanos. No obstante, la primera revelación de Santa Ana en Tudela es el testamento de Teobaldo II, realizado en noviembre de 1270, quien legaba, entre otras donaciones, 20 sueldos a los canónigos de Tudela para el día de celebración de la fiesta de Santa Ana en la iglesia mayor. Ello significaba que ya era celebrada esta festividad en Tudela, muy anterior al siglo XVI. Reinando Carlos II se mantiene ese mismo pago de los 20 sueldos, desde 1369 a 1377, para una fiesta doble en honor a Santa Ana. También se conoce en 1314 un legado a la Cofradía a través del testamento de María Pérez. Tampoco hay que olvidar otro de Sancho de Eslava que da noticias de la existencia de una capilla, retablo y reja en el siglo XV, muy anterior a la existente actualmente.

Para una argumentación posterior, es conveniente señalar la referencia que se hace en el documento de proclamación como patrona,

ya citado, sobre la cercanía a la festividad de Santiago “que cae al otro día del Señor Santiago por el mes de julio, así como el día del domingo a perpetuo”.

Ante la intensificación de la devoción de Tudela a Santa Ana, se hace una capilla dedicada a ella en la Iglesia de la Magdalena al año siguiente de su advocación (1531) y unos pocos años más tarde, en 1539, una compañía o cofradía de ballesteros bajo el patrocinio e invocación de San Pedro, acordaron ser arcabuceros y tomar por abogada a Santa Ana.



Gigantes en Tudela (Archivo Municipal Tudela).

Hay que remontarse también al siglo XII para localizar la iglesia de San Jaime o Santiago que parece fue construida con la piedra sobrante de la Colegial Santa María (hoy Catedral) y localizada en pleno centro tudelano. Era del Patronato del Cabildo quien le había donado reliquias y dos eslabones de las cadenas de las Navas de Tolosa (1198). No obstante, el mismo autor J. Antonio Fernández, al igual que con la Iglesia de San Pedro, da la misma noticia de un capellán o vicario de San Jaime que también había actuado como testigo en esa misma concordia de 1135 entre el Obispo de Tarazona y el Cabildo de Tudela.

Más que de la propia Iglesia, interesa conocer los antecedentes de la Cofradía de Santiago artífices de su procesión que se viene celebrando hasta la actualidad y forma parte del programa de las Fiestas de Santa Ana. Siguiendo a J. Antonio Fernández se tiene conocimiento de su existencia ya en el año 1232 a través de un testamento de Pedro Concarel. Fue fundación real y tenía carácter militar, en concreto lanceros, ya que su fin era defender a la ciudad de Tudela, “saliedo quatro leguas al entomo, con el concejo y universidad de Tudela, con su pendón militar, que los Reyes le dieron, con sus armas e insignias”. El 1 de junio de 1355 es establecida dicha cofradía con aprobación de sus estatutos por el rey Don Carlos de Navarra, donde se señala que la devoción a Santiago es en la iglesia San

Marcial, fuera de los muros de la villa y la hechura de un pendón que se describe “el cual obiese el campo blanco, et en medio obiese una cruz bermeilla, et que i fuese fecha la figura de Santiago, et las armas que son ditas propiamente de Señor Santiago, et del rey de Navarra, et non otras nengunas”. Esta descripción recuerda mucho a la conocida bandera de Tudela, y si se añade ese carácter de defensa de la ciudad, puede presumirse es el antecedente de este emblema. También establece que en la fiesta de Santiago y otras, se ande en procesión con las candelas encendidas. Como dato de interés, indicar que el 24 de julio de 1476, con la aprobación de nuevos estatutos, se establece la devoción en la iglesia de San Francisco.

Para acabar de definir los antecedentes de la Festividad de Santa Ana, un dato que puede ser colateral, pero que ayuda a entender en su conjunto esta celebración. 140 años antes de la proclamación de Santa Ana como patrona, el rey Carlos III, concede a Tudela (1390) por su lealtad el privilegio de celebrar una feria anual, desde el 23 de julio al 16 de agosto, con carácter perpetuo y cada año, con apunte a la festividad de San Pedro, el día 1 de agosto. Este privilegio fue ratificado por el rey de Navarra Juan II, en 1461, concretándose en la celebración de una feria en marzo y otra desde el día de la Magdalena el 22 de julio y durante 21 días. En carta enviada por el virrey en 1531, se hace referencia a la feria ya olvidada a causa de las guerras del reino habidas y como en este tiempo “cahe la festividad de la gloriosa Santa Ana [...] qual bien esta ciudat perpetuamente celebrara su fiesta con mucho regozijo y porque este día sea más venerado y faborescido y nunca feria más autorizada”, además de confirmar con entusiasmo su asistencia a la fiesta.

LAS FIESTAS DE TUDELA

La conjunción de todos estos eventos que coinciden en tiempo y solemnidad pueden ser el embrión de unas fiestas que han llegado a nuestros días bajo el nombre de Santa Ana.

Un recorrido por documentos, hemeroteca, carteles o programas de fiestas ayuda a conocer la identidad de la sociedad tudelana recordando el “dicho” citado por Francisco Yndurain “dime cómo te diviertes y decirte he quién eres” y a la inversa, las pautas y movimientos sociales se plasman en la fiesta. Se pueden observar hilos conductores que atraviesan el tiempo como símbolo de tradiciones, mezclados con eventos cambiantes y otros que se van incorporando según el espacio y el momento. Los programas de fiestas, sobre todo durante la década de los 70 y 80 del siglo

pasado, no solo son fuente de los actos oficiales, sino que poseen un valor ambivalente; por un lado incorporan artículos y reportajes locales de autores tudelanos o relacionados con nuestra ciudad, de carácter histórico o de la actualidad de ese año; por otro lado, se generan lagunas importantes de actos organizados por colectivos o asociaciones de carácter no institucional, muchas de ellas con fuerte sentir popular.

F. Fuentes en "Bocetos de historia tudelana" hace un apunte de algunos actos que se celebraban en las fiestas del siglo XVII que como pueden comprobar los lectores perduran en la actualidad: «En las vísperas de Santa Ana bailaban en la plaza los gigantes, dirigidos por Francisco Gurrea, quien también controlaba a "dos enanos y un caballero" que entretenían a los niños y niñas con sus travessuras antes de subir a la Catedral y presenciar una vez finalizado el acto, en la Casa Consistorial, la corrida de un toro ensogado. Más tarde, comenzaba a arder en la plaza de Santa María, la tradicional hoguera. Al día siguiente, tras la misa se salía en procesión con los gigantes a la cabeza y los danzantes luciendo de habilidades ante la imagen de Santa Ana. Acudían el Cabildo en pleno y el municipio con el alcalde y regidores, el secretario y tesorero luciendo sus veneras de plata y sus varas de autoridad, precedidos de los maceros y clarineros. Al día siguiente se celebraba la fiesta principal de toros con un festejo taurino que en esos años tenía lugar en la actual Plaza de los Fueros, se corría el toro de fuego y alguna compañía de comedias que interpretaba piezas del teatro español.»

Ya desde 1480 aparecen partidas de gastos en los libros de cuentas municipales por el alquiler o compra de toros. Ordinariamente eran ensogados y aparecen en los festejos de barrio. Tal como se ha citado, hay una fecha fija cuando nunca falta el espectáculo taurino, la de San Pedro ad Vincula. Tampoco la corrida de Santa Ana como puede apreciarse en el párrafo anterior. En 1568, como caso excepcional, se celebran dos corridas de toros para esculpir la cabeza de Santa Ana que se lleva en la procesión, cuando lo habitual era la celebración de un único espectáculo taurino hasta 1819, cuando por Real Orden se autoriza, por tres años, a celebrar dos corridas de toros en la festividad de Santa Ana. En 1786, una Real Orden, en contra de lo ordenado por una Real Pragmática, permite a Tudela continuar celebrando la corrida anual de toros de muerte acostumbrada, dado que su producto iba en beneficio del Hospital.

La procesión llamada de Santa Ana "La Vieja", que transcurre desde la Magdalena a la Catedral se sigue conmemorando en la actualidad. Su origen puede remontarse al siglo XVI, con

motivo de la construcción en 1531 de una capilla en su honor, en la Magdalena, que debería alojar una imagen de su nombre, posiblemente la talla del siglo XV citada en el Catálogo Monumental de Navarra. También ha perdurado la de Santiago y, lógicamente, la de Santa Ana, el día 26 de julio, de gran aceptación popular. Tan sólo unos apuntes de su carácter más festivo: «En 1544, el pago por unos cascabeles para los danzantes del día de Santa Ana; en 1584, el pago a Diego Suarez, vecino de Peralta, con siete compañeros más por hacer danzas e invenciones; en 1601, pago a Pedro Lana por el suministro de pólvora que se gasta en los "escuadrones de arcabuceros" que la acompañan; en 1623, pago a Juan Marco, bailarín por una danza de mujeres mozas que danzaron y la acompañaron.»

OTROS ACTOS DE LAS FIESTAS

Otro elemento que ha perdurado en el tiempo pero no ha llegado a la actualidad son las hogueras. Era habitual encenderlas las vísperas de los santos titulares de las iglesias. Se tienen noticias de la de Santa Ana, que se celebraba en la noche de Santiago, desde 1626 por una anotación en los libros de cuentas municipales de la compra de 10 cargas de leña para esta hoguera. En la Revista "Julio" de 1958 la da por finalizada en 1806. No obstante, se han localizado apuntes de su existencia en 1907 y 1940.



Peña en Tudela (Archivo Municipal Tudela).

El Chupinazo anunciador de las fiestas de gran aclamación popular actualmente no ha tenido siempre esta aceptación. En 1914, el día 25 de julio, a las 11 horas, se anuncia disparo de "bomba", cohetes y repique general de campanas. La siguiente referencia en la prensa es en 1927, cuando se da la siguiente noticia: el día 24 (medio día) se celebra un gran concierto en el Paseo del Prado, a las 12, comienzan las fiestas cívicas con diana por la banda y gaita; el día 25: "no se dispararon bombas anunciadoras de las fiestas por economizar, sin duda, y



para no asustar al vecindario y trasnochadores ni en toda la carrera sonó un cohete, rompiendo la tradición". A través de los programas de fiestas conservados, se detecta el lanzamiento de chupinazo a partir de 1950. En años anteriores eran las campanas quienes anunciaban la fiesta.

Los "bailables" de horario nocturno en la Plaza de los Fueros para disfrute de los tudelanos, normalmente amenizada por la Banda Municipal de Música, han sido habituales en el correr de los tiempos. Este baile de carácter popular que escondía un elemento singular de nuestra fiesta: la Revoltosa o "Revolvedera". Hasta 1975 no aparece este acto con identidad propia en el programa oficial de fiestas. Desde sus inicios se desarrollaba hacia la medianoche, a partir de las 12:30 con una duración indeterminada que se calculaba en 30 minutos, ya que quién ponía fin a la misma era el Director de la Banda al ser una competición de este grupo musical con los danzantes.



Paseo Cuadrillas en una Corrida de Fiestas (1901). Fondo Nicolás Salinas (Archivo Municipal Tudela).

Este acto consiste en rodear al kiosco de la Plaza los Fueros por danzantes, al compás de la pieza de este nombre interpretada por la Banda Municipal de Música y gaiteros, después de otras danzas como la Jota de Tudela o el baile de la Era. La composición se viene interpretando desde 1941 y es creación del músico tudelano Luis Gil Lasheras (1896-1972), quien fuera director de la Banda entre los años 1922 y 1945. Con anterioridad había compuesto otras piezas llamadas "Fiestas" con forma de potpurris vascos sin obtener el éxito de la actual Revoltosa que llamó "Revolvedera". Fue su sucesor como director de la Banda, Eliseo Pinedo, quien la llamó como se la conoce actualmente. En los primeros años únicamente se interpretaba el último día de las fiestas, pasando a celebrarse durante todos los días del programa festivo.

Los deportes han tenido siempre gran presencia en las fiestas y han ido cambiando según los momentos o aficiones. Las Sociedades y Peñas han sido sus valedoras organizando y colaborando en su práctica. Hace 100 años, fue el fútbol la estrella, junto con las carreras pedestres, o de natación en el Ebro, añadiéndose en el tiempo nuevas prácticas como son las carreras ciclistas, o lucha libre. A partir de la década de los 50, son habituales los concursos de tiro o de pesca, en las orillas del río Ebro, que va convirtiéndose en el gran protagonista de estas prácticas deportivas, como el "lanzamiento de patos", "travesías del Ebro", "piragüismo y yola", regatas, natación o esquí acuático. También carreras de motoristas y moto cros. En la década de los 60, es el baloncesto, tiro al pichón y partidos de pelota para continuar con el karting, sokatira o el deporte rural.

La composición de la Dorotea es otra singularidad de la fiesta tudelana. Su inicio se remonta a los años 80 impulsada por las Peñas, quienes recuperaron una pieza musical muy sencilla y pegadiza de la década de los años 30 del siglo XX. Se incorporó en el programa oficial de fiestas en 1983. A partir de entonces se fue convirtiendo en un acto de gran popularidad. La prensa se hizo eco de la gran afluencia de público que, a las tres de la mañana, la cantaban pidiendo agua al vecindario con charangas que podían juntar hasta 20 "bombos" y más de un centenar de instrumentos. En esa primera edición se inició la costumbre de componer letras alusivas a temas de actualidad. La fecha de celebración y año va en función de las programaciones de charangas de las propias Peñas, así como del contenido de las mismas con la propia institución municipal. La fecha oscilaba excluyéndose los días 25, 26 y 30, así como los sábados, ya que se deseaba fuera participado por los tudelanos. El 2009 se dejó de realizar y hasta las últimas fiestas de 2019, tan sólo se celebró el año 2017 a una hora mucho más temprana, las 21:45 horas.

Las cuadrillas de mozos y mozas son el alma de la fiesta actualmente y siempre. ¿Qué sería de las fiestas sin sus cuadrillas? No se podrían entender; se perdería todo su calor y encanto. Un artículo de la Revista "Fiestas" de 1955 da noticia del restablecimiento, con gran entusiasmo por parte de aquellos jóvenes, de esta tradición. Antiguas cuadrillas de mozos como las del "AS", de camisa azul y "as" de copas bordado en el pecho, y la del "ACERO" con su uniforme blanco, tuvieron en esa fecha buena restauración con la Peña Otamendi o La Unión y que a lo largo de los tiempos han ido cerran-



do como "El Escombro" o "El Mantazo" y abriéndose paso otras muy conocidas con gran recorrido como las Peñas de "La Teba", "La Jota", "Beterri", "El Frontón", Mosquera, "Ciudad Deportiva", S.D. Arenas y "El Brindis", hasta las más actuales como "Andatu" o "La Revolvedera". Es obvio que la presencia de la mujer en estas cuadrillas ha ido incrementándose en el tiempo, con un papel casi inexistente en la época del citado artículo.

Resulta sumamente agradable que al volver cualquier esquina se encuentre un grupo más o menos numeroso de jóvenes que acompañado de charangas o sin ellas, bailando por bailar o cantando por cantar, ponen una nota de entusiasmo y alegría contagiosa que obliga a acompañarlos. Durante todos los días de fiestas se respira alegría, optimismo y solidaridad; a todas horas estos mozos y mozas divertirán con sus humoradas, su gracia, su música y sus canciones. Ese es el espíritu incomparable de las fiestas de Santa Ana. **PREGÓN**

La autora es Archivera Municipal de Tudela.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTRO ALAVA, J.R., *Miscelanea Tudelana*, Caja de Ahorros de Navarra, Pamplona, 1972.
- FERNÁNDEZ, J. A., *Prontuario de Memorias de las Yglesias, Conventos, Hermitas, Cofradías, y otros Lugares Píos de Tudela* (manuscrito), 1800, Biblioteca Tudela del Archivo Municipal de Tudela, BT_0453.
- FERNÁNDEZ, J.A., *Memorias y Antigüedades de Tudela* (manuscrito), Biblioteca Pública "Yanguas y Miranda".
- FERNÁNDEZ, J.A., *Notas del Anticuario D. Juan Antonio Fernández* (manuscrito, copia). El original se encuentra en la Biblioteca de Mariano Sainz. Biblioteca Tudela del AMT, BT_446.
- FUENTES PASCUAL, F., "Efemérides sobre la devoción a Santa Ana", *Revista Julio*, Tudela, 1956.
- FUENTES PASCUAL, F., *Bocetos de historia tudelana*, Imprenta Juan Olló, Pamplona, 1958.
- MARIN ROYO, L.M., *Historia de la Villa de Tudela*, Diputación Foral de Navarra, Tudela, 1978.
- MARÍN ROYO, L.M., *Celebraciones a lo largo del año*, Tudela, 2009.
- SEGURA MIRANDA, J., *Tudela: Historia, Leyenda, Arte*, Tudela, 1964.
- SEGURA MONEO, J., "La ciudad y el templo. El patronato de Santa Ana", en *La Catedral de Tudela*, Gobierno de Navarra, 2006.
- Archivo Municipal de Tudela (AMT), *Colección Programas de Fiestas*, 1985
- YANGUAS Y MIRANDA, J., *Diccionario Histórico Político de Tudela*, Imprenta Andrés Sebastián, Zaragoza, 1823.



Baile de la Revoltosa (Archivo Municipal Tudela).